



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023
TECINA GOLF
7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023

(Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín)

Tecina Golf
7, 8 y 9 de julio de 2023

DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO
CIRCULARES DEL TORNEO N.º 91 / 2023





CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023
TECINA GOLF
7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª JORNADA
18 HOYOS



CAMPEONATO DE S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: TECINA GOLF)

FECHA: 07/07/2023 CODIGO: CP2323978

HORARIO DE SALIDA 18 HOYOS

1ªVuelta

TEE: 1	(01)	09:00	DAVID VEGA GERSTEL NICOLAS VIDAL REIG IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ
TEE: 1	(02)	09:10	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO ISMAEL GARCIA RAMIREZ CARLOS ASCANIO MARTÍN
TEE: 1	(03)	09:20	LUKAS PUSNIK ISAAC PUERTO RODRIGUEZ MATIAS PUSNIK
TEE: 1	(04)	09:30	RODRIGO PEREZ SAMBLAS RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN ALVARO FEBLES RODRIGUEZ
TEE: 1	(05)	09:40	ANA CUMPLIDO HERNANDEZ SOFIA HENNINGSEN SUAREZ MINERVA SINTES NAVARRO
TEE: 1	(06)	09:50	GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO SAMUEL MORAN RODRIGUEZ RODRIGO BAROJA HERNANDEZ
TEE: 1	(07)	10:00	GUILLERMO GONZÁLEZ GARCÍA JUAN CABRERA MONZÓN MARCOS RODRÍGUEZ DÍAZ
TEE: 1	(08)	10:10	ISABEL MARTINEZ GUERRA VALENTINA DE BETHENCOURT ADRIANA TORRES DIGON
TEE: 1	(09)	10:20	RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ JAVIER CUMPLIDO HERNANDEZ LUIS ABELEDO MIRANDA
TEE: 1	(10)	10:30	LARA GALBAN MORALES IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ AMELIE GONZALEZ CAPDEPON
TEE: 1	(11)	10:40	MIGUEL MARTINEZ TAVIO JOSE ANGEL CUMPLIDO HERNANDEZ FERNANDO GONZALEZ CAPDEPON
TEE: 1	(12)	10:50	MARCO ANTONIO MARTÍN HERNÁNDEZ MARIO RODRIGUEZ DIAZ RAFAEL MARTÍNEZ TAVIO
TEE: 1	(13)	11:00	PAULA GALBÁN MORALES JIMENA RODRIGUEZ PUERTO SILVIA GONZALEZ ALBARRACIN
TEE: 1	(14)	11:10	PABLO SANTAMARIA PADILLA CRISTIAN ALVAREZ CLAVERIE DANIEL MAXIMILIAN KOLESSILOV
TEE: 1	(15)	11:20	GUILLERMO HENNINGSEN SUAREZ ALEJANDRO MENDOZA DUQUE DIEGO CRESPO BARCO



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023
TECINA GOLF
7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



CAMPEONATO DE S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: TECINA GOLF)

FECHA: 07/07/2023 CODIGO: CP2323978

HORARIO DE SALIDA 18 HOYOS

1ªVuelta

TEE: 1	(16)	11:30	CARLOTA PEREZ GONZALEZ LUCÍA URIBE DE LEÓN
TEE: 1	(17)	11:40	MAXIMA DE BETHENCOURT Mª DEL PINO URIBE DE LEÓN
TEE: 1	(18)	11:50	CRISTOBAL JIMENEZ SANCHEZ ÁLVARO DORTA CABRERA



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023
TECINA GOLF
7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



HORARIO DE SALIDAS 1ª JORNADA
9 HOYOS



CAMPEONATO DE S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: TECINA GOLF)

FECHA: 07/07/2023 CODIGO: CP2323979

HORARIO DE SALIDA 9 HOYOS

1ª Vuelta

TEE: 1	(01)	12:00	NICOLAS KOPECKY ALBERTAZZI MASSIMO AMONI GAMARDO CISCO DE BETHENCOURT
TEE: 1	(02)	12:10	ISABELLA CABEZAS DE HERRERA MENDEZ LUCÍA SAVIRON ALAYON
TEE: 1	(03)	12:20	NIKO EDUARDO ALVAREZ VAN DER WALT LEO CALASANZIO BORSELLINO
TEE: 1	(04)	12:30	JORGE ALVAREZ GARCÍA RODRIGO TRAPAGA CABRERA
TEE: 1	(05)	12:40	SOFIA MENDOZA DUQUE VALERIA ARMAS MATEO





POSICIONES DE BANDERAS VIERNES 7 DE JULIO

					
CPTO. S.C TENERIFE JUVENIL - TECINA GOLF					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	16	12 I	<i>10</i>	20	7 D
<i>2</i>	9	7 D	<i>11</i>	22	6 I
<i>3</i>	8	8 D	<i>12</i>	14	10 I
<i>4</i>	6	6 D	<i>13</i>	17	7 I
<i>5</i>	29	7 I	<i>14</i>	15	8 D
<i>6</i>	8	8 I	<i>15</i>	25	4 D
<i>7</i>	13	10 D	<i>16</i>	13	10 D
<i>8</i>	6	5 D	<i>17</i>	17	7 D
<i>9</i>	17	6 D	<i>18</i>	14	5 I
1ª VUELTA: 7 DE JULIO 2023 (P. ROJO)					



POSICIONES DE BANDERAS SÁBADO 8 DE JULIO

					
CPTO. S.C. DE TENERIFE JUVENIL - TECINA GOLF					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	14	6 D	<i>10</i>	16	6 I
<i>2</i>	13	12 D	<i>11</i>	23	7 D
<i>3</i>	5	6 I	<i>12</i>	15	12 D
<i>4</i>	24	5 I	<i>13</i>	24	8 D
<i>5</i>	11	5 D	<i>14</i>	25	C
<i>6</i>	26	6 I	<i>15</i>	25	5 I
<i>7</i>	17	5 D	<i>16</i>	19	8 D
<i>8</i>	15	4 D	<i>17</i>	10	9 D
<i>9</i>	25	C	<i>18</i>	6	5 I
2ª VUELTA: 8 DE JULIO 2023 (P. AZUL)					



POSICIONES DE BANDERAS DOMINGO 9 DE JULIO

CPTO. S.C. DE TENERIFE JUVENIL - TENERIFE					
HOYO	Frente	Lado	HOYO	Frente	Lado
<i>1</i>	11	7 I	<i>10</i>	15	8 D
<i>2</i>	6	11 I	<i>11</i>	13	5 I
<i>3</i>	20	3 D	<i>12</i>	5	7 D
<i>4</i>	24	8 D	<i>13</i>	10	8 D
<i>5</i>	22	5 I	<i>14</i>	10	6 D
<i>6</i>	14	8 I	<i>15</i>	10	6 I
<i>7</i>	8	C	<i>16</i>	8	7 D
<i>8</i>	27	7 I	<i>17</i>	13	5 I
<i>9</i>	10	9 D	<i>18</i>	13	4 D
3ª VUELTA: 9 DE JULIO 2023 (P. BLANCO)					



REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, son de aplicación las siguientes Reglas Locales:

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2):

Delimitado por vallas, líneas, estacas blancas y muros en su parte interna.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16):

(a) Terreno en Reparación:

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas y/o azules.

(b) Obstrucciones Inamovibles

- Todos los caminos asfaltados y carreteras incluyendo los canales de drenaje de cemento y las traviesas de madera unidos a ellos.
- Los muros de piedra unidos longitudinalmente a los caminos se consideran parte del camino.
- Los árboles con tutor.

3. OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO:

- Todas las zonas ajardinadas del campo y las zonas cubiertas con piedra volcánica.
- Todos los muros EXCEPTO aquellos mencionados en el punto 2.

4. SE PUEDE COLOCAR LA BOLA (Regla Local Modelo E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en la parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse sólo una vez, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **una tarjeta**.
- Límites de ubicación del área de alivio:
 - No debe estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
 - Tiene que estar en el Área General.

5. EN ESTA COMPETICIÓN QUEDA PROHIBIDO EL USO DEL LIBRO (ALPS TOUR GOLF RAISING GOLF STARS)

6. USO DE MEDIDORES DE DISTANCIAS. (NO PERMITIDO)

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

6. ESTÁ EN VIGOR LA POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA RFEG

TIEMPO MÁXIMO DE JUEGO PERMITIDO PARA LA VUELTA: 4 HORAS 30 MINUTOS

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:
Penalización General (2 Golpes)

ÁRBITROS: Cándido Ruano (principal)
Conchi Monzón.



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023 TECINA GOLF 7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICION

15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d.o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

c. Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

b. Obstrucciones Inmovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inmovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inmovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inmovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

b. Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inmovibles.

PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

PALOS Y BOLAS.

a. Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.

b. Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.

c. Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

4. OBSTRUCCIONES INMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inmovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

8. PALOS Y BOLAS.

a. Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.

b. Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.

c. Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO y CODIGO DE CONDUCTA. Regla 5.6 Y I.2b.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



2023 ESP

REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

1. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

a. Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas. En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.

b. Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.

En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

Excepción: Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo puede nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.



CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Características generales

Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular N.º 91/2023 y 49/2023 de la FEDRACION CANARIA DE GOLF, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 7 de julio de 2023 por el Comité de Prueba.

Horario de salidas

Las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 09:00 horas en la primera vuelta. La según vuelta se realizarán según el horario publicado a la conclusión de la primera jornada.

Barras de salida 18 hoyos

Barras amarillas (Chicos).
Barras rojas (Chicas)

Barras de salida 9 hoyos

Barras rojas (Chicos y Chicas)

Caddies

No permitidos.

Recogida y Entrega de Tarjetas

Las tarjetas se entregarán en el tee del hoyo 1 antes de la hora fijada de salida, y hoyo 10 el domingo y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

Ritmo de Juego

El tiempo de un grupo será 4 horas 30 minutos. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG.

Dispositivos electrónicos de medición de distancia:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

Otros

En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.



DESEMPATES 18 HOYOS

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 mejores últimos hoyos. (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). Si es a dos vueltas los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos y si es a una vuelta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

DESEMPATES 9 HOYOS

En el caso de los Benjamines, se tendrán en cuenta si es a tres vueltas los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos, si es a dos vueltas los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos y si es a una vuelta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si el empate persistiese se resolverá a favor del jugador que tenga hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate se resolverá a sorteo.

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA

La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.

El Comité de la Prueba



CAMPEONATO S.C. DE TENERIFE JUVENIL 2023
TECINA GOLF
7, 8 Y 9 DE JULIO DE 2023



COMITÉ DE LA PRUEBA

D. Primos Pusnik
Tecina Golf

D. Pedro Urriza
Federación Canaria de Golf

D. Emilio Perera
Federación Canaria de Golf

ÁRBITROS

D. Cándido Ruano. (Principal)

D^a. Conchi Monzón



PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	Hoy 6 JUL	Mañ 7 JUL	Sáb 8 JUL	Dom 9 JUL
	↑ 26° ↓ 23°	↑ 26° ↓ 22°	↑ 26° ↓ 22°	↑ 26° ↓ 23°
08:00		 23°	 23°	 23°
14:00	 26°	 26°	 26°	 26°
20:00	 25°	 25°	 25°	 25°
Lluvia	0 mm	0 mm	0 mm	0 mm
Nieve	0 cm	0 cm	0 cm	0 cm
Viento	↓ 25 km/h	↓ 18 km/h	↓ 15 km/h	↓ 17 km/h
	07:17	07:17	07:18	07:18
	21:09	21:08	21:08	21:08